



*Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia*

**AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0254 DE 2023  
RESOLUCIÓN N° 1501 DEL 01 DE SEPTIEMBRE 2023**

Florencia, 28 de septiembre 2023

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y, teniendo en cuenta que no ha sido posible notificar personalmente al señor YEISON ARNULFO ROA QUINTERO identificado con cedula de ciudadanía N° 1.069.715.122 del Chaparral - Tolima, sobre la Resolución N° 1501 del 01 de septiembre 2023. *"Por medio de la cual se declara la PÉRDIDA DE VIGENCIA de la Resolución No. 012 del 28 de mayo de 2012 y Resolución No. 1671 del 13 de diciembre de 2017 mediante la cual se otorgó concesión de aguas superficiales y autorización de ocupación de cauce, playas y lechos al centro recreacional las palmeras, del Municipio de El Paujil, Departamento del Caquetá y se procede al CIERRE del expediente identificado con código CO-06-18-256-X-002-007-12."*

Se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual, se publica en la pagina electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

Se adjunta copia integra del acto administrativo: un ejemplar de la Resolución N° 1501 del 01 de septiembre 2023, el cual consta de seis (06) páginas.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que, contra la presente resolución procede el recurso de reposición que se interpondrá ante el Director Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA el cual deberá presentarse personalmente y por escrito dentro de los diez (10) días siguientes a la diligencia de notificación personal o por aviso si a ello hubiere lugar, con plena observancia de los requisitos establecidos en los artículos 76 y 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



**LUIS FERNANDO GIRALDO MUÑOZ**  
Director Territorial Caquetá

Proyectó: Yenifer Paola Romero Varon-Secretaria Ejecutiva *YR*

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo  
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas  
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá  
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

[correspondencia@corpoamazonia.gov.co](mailto:correspondencia@corpoamazonia.gov.co)  
[www.corpoamazonia.gov.co](http://www.corpoamazonia.gov.co)

Línea de Atención: 01 8000 930 506